



ble propio para emplearse en aparatos telefónicos portátiles, por la transformación de dimensiones de que es susceptible.

5

El microteléfono que se describe en este invento consiste en un receptor y un micrófono corrientes montados en un mango especial.



10

A los  $\frac{2}{3}$  de su longitud aproximadamente, tiene el mango un dispositivo de charnela que permite el giro de la parte superior del microteléfono en unos  $120^\circ$  aproximadamente, quedando las dimensiones del conjunto notablemente disminuidas.

15

La situación relativa que guardan el microteléfono y receptor, en la posición de funcionamiento, es la más conveniente para obtener la máxima eficacia del micrófono.

20

El mango está constituido por dos secciones (A) y (B) de aluminio fundido, unidas entre sí mediante un dispositivo de charnela (C) que permite el giro de una de ellas alrededor de un extremo de la otra. Sobre la sección A va fijo el receptor y sobre la B el micrófono. Las dos secciones que constituyen el mango son huecas y de sección rectangular.

25

La sección B lleva en su interior, dos bloques de terminales provistos de bornes para la conexión del cordón asociado al microteléfono. Esta sección B lleva en su cara posterior una gran abertura con tapa. En esta tapa van fijos cuatro resortes de contacto y la palanca de ebonita que los actúa. Esta palanca de ebonita asoma por otra abertura más pequeña que lleva la

30

porción inferior del mango en su cara anterior. De los cuatro resortes, dos se emplean para cerrar el circuito de micrófono y los otros dos para shuntar el tim-

bre en los aparatos telefónicos con circuito "serie".

35

El dispositivo de unión de las dos secciones consiste en un juego de charnela según se muestra en la figura 2 del dibujo que se adjunta. Como puede verse en esta figura, la unión eléctrica entre el receptor y el bloque de terminales se establece a través del juego de charnela, mediante unas láminas (D) de bronce fosforoso unidas por medio de remaches (F) en forma tal, que constituyen por sí mismas dos juegos de charnelas conductores. Estas láminas van fijadas en unos bloques de ebonita (H) que se han hecho solidarios de las piezas de aluminio mediante dos tornillos (J).

40



45

Una pieza de ebonita de forma especial M, separa los dos juegos de charnela conductores. Al mismo tiempo evita el acceso hasta éstos tanto de pequeños objetos metálicos, como de los dedos del operador.

50

Los tornillos K y sus tuercas especiales L mostrados en la figura 2, forman el eje de giro de las dos secciones A y B. La tracción, que el movimiento de giro del tornillo K en el sentido de su introducción en la tuerca, determina sobre ésta, aumenta el frotamiento entre las expansiones de la sección A atravesadas por la tuerca, el reborde extremo de ésta y la arandela N, lo que evita el cierre intempestivo del sistema formado por las dos secciones A y B. Por otra parte, como los movimientos de apertura y cierre del conjunto no pueden producir el giro del tornillo con relación a la tuerca, a causa de la forma especial de ésta en su parte alojada en la sección B, no hay peligro de que con el uso continuado del aparato se aflojen lentamente los tornillos K, evitándose con ello el inconveniente mencionado antes.

65

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:-

70



1° - Un microteléfono plegable cuya disposición permite modificar su forma facilitando su almacenaje en el interior de una estación telefónica portátil.

2° - Un microteléfono plegable en el que la situación relativa del micrófono y del teléfono en la posición de funcionamiento, proporciona el máximo de eficacia para la transmisión.

75

3° - Un dispositivo de interrupción de dos circuitos separados, alojado en el interior del microteléfono y con mando exterior, caracterizado por el fácil acceso hasta el mismo.

80

4° - Mango de microteléfono plegable, caracterizado por estar formado por dos secciones enlazadas eléctrica y mecánicamente por dispositivos de charnela.

85

5° - Un dispositivo de enlace eléctrico entre las dos secciones que forman el mango del microteléfono, caracterizado por el empleo de conexiones rígidas.

90

6° - Un dispositivo de enlace mecánico entre las dos secciones que forman el microteléfono, caracterizado por la facilidad de ajuste de la presión entre las dos secciones que forman la charnela.

7° - Un dispositivo de enlace mecánico entre las dos secciones que forman el microteléfono, caracterizado por la invariabilidad del ajuste entre las dos secciones que forman la charnela.

95

8° - Un microteléfono plegable como se describe en esta Memoria y representa en el dibujo ad-

junto.

9° - Mejoras en los microteléfonos usados en las estaciones telefónicas portátiles.

100 10° - Un microteléfono plegable que se emplea en las estaciones telefónicas portátiles.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.



Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 28 de Marzo de 1930

P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. R. M.', is written over the 'P.P.' text.